



ERA-NET JPI-EC-AMR

Novena convocatoria transnacional de proyectos de investigación

Diagnóstico y vigilancia de la resistencia antimicrobiana: desarrollo de herramientas, tecnologías y métodos para su uso global.

Objetivos: combinar los recursos, infraestructuras y fortalezas de múltiples países para facilitar proyectos de investigación innovadores sobre estrategias para el diagnóstico y la vigilancia capaces de detectar y seguir la resistencia antimicrobiana (AMR). La convocatoria recoge dos focos principales:

- Desarrollar estrategias, herramientas, tecnologías y métodos para la detección, el seguimiento, la elaboración de perfiles y/o la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y de la dinámica que conduce a la resistencia.
- Estudiar formas de facilitar y aplicar la adopción y utilización de las estrategias, instrumentos, tecnologías y/o métodos existentes para la detección, el seguimiento, la elaboración de perfiles y la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y de la dinámica que conduce a la resistencia.

Los estudios deben de alinearse con alguna de las finalidades siguientes:

- Establecer la validez de herramientas, tecnologías y métodos de diagnóstico nuevos o mejorados.
- Evaluar cómo un diagnóstico nuevo o mejorado puede promover un uso más prudente de los antibióticos (por ejemplo, antibióticos de espectro estrecho) en el uso humano y veterinario.
- Diagnóstico rápido (esencial para la selección óptima de los antimicrobianos) y técnicas en el punto de atención, para mejorar las terapias personalizadas o individuales.
- Desarrollo de nuevas herramientas, tecnologías y/o métodos para detectar la AMR en múltiples yacimientos, por ejemplo, en muestras humanas, animales y ambientales, o de un uso más eficiente y accesible de las ya existentes:
 - Mejora y estandarización de las tuberías de bioinformática, control de calidad y/o herramientas de modelización y análisis de datos/metadatos provenientes de *whole genome sequencing* (WGS).
 - Métodos y herramientas para definir los datos de referencia con respecto a la variabilidad natural de los genes de resistencia, elementos genéticos móviles y/o las frecuencias de movilización/transferencia en diferentes tipos de entornos y/o la ampliación de la evaluación cuantitativa del riesgo microbiano para abarcar también, por ejemplo, los aspectos ecológicos y evolutivos de la AMR.
 - Estrategias de implementación y/o mejora o desarrollo de las herramientas existentes que distinguen entre infecciones virales, bacterianas susceptibles y bacterianas resistentes a los antimicrobianos.

Los proyectos deben seguir una aproximación holística y multisectorial (*One Health*) y debe plantearse como la investigación en prevención puede contribuir a un uso prudente de los antibióticos que aumente la eficacia de la quimioterapia antimicrobiana. Además, deberán tener en cuenta la posibilidad de su implementación en países de bajos-medios ingresos (LMICs).

No se financia: ensayos clínicos o mejoras de productos ya existentes.



Requisitos de los consorcios solicitantes: los consorcios deben incluir entre 3-6 socios pertenecientes al menos a 3 países (agencias financiadoras) distintos. Los LMICs asiáticos serán financiados por la agencia IDRC (Canadá) y los africanos por SIDA (Suecia). Si se incluyen socios de LMICs, el mínimo de países/agencias se reduce a 2. Si se incluyen socios de Letonia, la República Checa o Polonia se podrá subir el número de socios a 7. Se pueden incorporar socios no elegibles para financiación siempre que no lideren el consorcio y se respete la siguiente proporción:

Number of partners requesting funding (eligible partners)	3	4	5	6	6 (only with at least a partner from Czech Republic, Latvia or Poland)	7 (only with at least a partner from Czech Republic, Latvia, Poland)
Maximum number of additional partners with own funding	2	2	1	0	1	0

Países participantes: Alemania, Canadá, **República Checa**, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, **Letonia**, Noruega, Países Bajos, **Polonia**, Sudáfrica, y Suecia.

Financiación: las condiciones de financiación varían por país y tipo de entidad participante. En España la agencia financiadora es el ISCIII. Sólo se financiarán 2-3 proyectos en esta convocatoria (100.000 € para socios, 175.000 € para coordinadores). Sólo los coordinadores pueden incluir personal como una partida dentro de los costes elegibles.

Eligibility of applicants:

	Coordinator	Partner
<ul style="list-style-type: none"> Hospitals, primary health care or public health settings of the Spanish National Health System (SNS)¹ Accredited Health Research Institutes (<i>Institutos de Investigación Sanitaria acreditados, IIS</i>)² 	YES	YES
<ul style="list-style-type: none"> CIBER or CIBERNED 	YES	NO
<ul style="list-style-type: none"> Academia or Research Performing Centers³ 	Only if an additional Spanish partner of the above categories is also included in the proposal	
Industry	NO	NO
Patient organisation	NO	NO

Plazos de la convocatoria: Convocatoria en dos fases:

- Fecha límite para la pre-propuesta: **18 de febrero de 2019 (11:00 CET)**
- Fecha límite para solicitudes seleccionadas: **17 de junio de 2019 (11:00 CET)**

Más información:

[Convocatoria](#)

[Web específica para la presentación de solicitudes](#)